# Intersindical STA

Quaderns de les Treballadores i Treballadors del Metall

**Julio 2019** 





#### **EDITORIAL**

ace semanas que llegó el verano y, con él, llegó la playa, la cervecita, quizás el chalet o apartamento. Pero también las temperaturas extremas, la dificultad para conciliar el sueño y, lógicamente, aguantar nuestra jornada laboral se convierte en todo un reto.

En unos días alcanzaremos esa meta con la que soñamos y, por fin, podremos disfrutar de nuestro más que merecidísimo descanso estival. Sentiremos el sabor de la libertad para viajar y conocer rincones y culturas, pasear, bailar, nadar, disfrutar reposadamente de una buena lectura o un buen disco, comer con la familia o amistades a horas normales,

levantarnos sin despertador y siestear...

Así que, por fin, y durante tres semanas, dejaremos atrás ritmos de trabajo frenéticos, calor insoportable en muchísimos puestos de trabajo, pérdidas del 20% de nuestro salario por ir a ERTEs en una empresa con millonarios beneficios en cinco ejercicios consecutivos, insensibilidad y presión injustificable e incluso amenazas por parte de algunos mandos (que avergüenza incluso a compañeras y compañeros suyos), firmas en documentos informativos de seguridad que nadie nos explica y que ni nos dan tiempo para leer y saber lo que firmamos, etc.

De nuevo llegará septiembre y volverán nuestras obligaciones, retos, los

compromisos personales, sociales, laborales o sindicales, y también de exigirle a la Dirección de la empresa que valore y respete muchísimo más a la magnífica plantilla que tiene y que tan fabulosos y cuantiosos resultados le está dando.

Pero ahora llega el momento de disfrutar, descansar y compartir. Y desde la sección sindical del STM en Ford, os queremos agradecer vuestro apoyo y reconocimiento, pero sobre todo os queremos desear todo lo mejor en estas más que merecidas vacaciones. ¡Ah, mucho cuidado en las carreteras! ¡Nos vemos todas y todos a la vuelta!

## Sindicalismo al servicio de la plantilla versus Sindicalismo con "otros intereses"

Podíamos retrotraernos más atrás y hacer un histórico de conquistas sindicales, desde el "nacimiento" de Ford Almusssafes. Pero creemos que será más clarificador e instructivo comparar los últimos 30 años en dos bloques, uno desde 1998 hasta 2003 y el otro desde ese año 2003 al 2018. La información que os damos en la siguiente comparativa es absolutamente contrastable. Y entendemos que dejará meridianamente claro a dónde nos ha conducido la mayoría absoluta que la UGT obtuvo por primera vez en el año 2003 y que mantiene a día de hoy.



Hasta el año 2003, podemos afirmar que cada convenio o proceso de lucha sindical se traducía en nuevas conquistas de derechos laborales, sociales y económicos. Entonces había una mayoría sindical firme, decidida y sin "hipoteca" alguna con la empresa, hecho que le hacía entender a la Dirección que estaba bien que Ford Almussafes ganara mucho dinero, pero que esas ganancias también tenían que repercutir en la plantilla.

Así, en ese periodo 1988/2003, además de proteger y defender conquistas anteriores, manteníamos unas cargas de trabajo muy inferiores a las actuales. También disfrutábamos de media hora de descanso durante la jornada, en la que hacíamos uso del comedor en el que comíamos dos platos, postre, pan y bebida por menos de dos euros. También conseguimos numerosos pluses y ayudas sociales y la fijeza de 600 eventuales en 1990, (por estricto orden de antigüedad. Sin chanchullos, enchufes ni amiguismos). Y con el cambio de siglo, firmamos planes de prejubilación y rejuvenecimiento de la plantilla.

Pero además de estos logros, a través de la movilización y una acción sindical firme, durante esos años conseguimos:

Plan de Previsión para la Jubilación (mal llamado Plan de Pensiones): desde 1998 la empresa nos aporta cada mes el 1% de nuestro salario bruto.

**Gratificación especial:** en 1990 conseguimos la gratificación especial, que desde entonces cobramos cada mes de enero.

Vacaciones: pasamos de 19 días laborables en 1980 a 22 en 1985, 24 en 1987, 25 en 1990, 26 en 1991, 27 en 1993, 28 en 1996, 29 en el 2001, 31 en 2002 y 33 días en el año 2003. Es decir, en 24 años, pasamos de 19 a 33 días laborables de vacaciones.

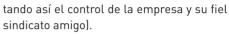
Jornada laboral:así, durante ese mismo periodo, conseguimos pasar de las 1904 horas laborables anuales a en torno a 1700 horas. Y pasamos de las 40 horas semanales a las 38:45 actuales.

Grado salarial: a principios de los años 90, conseguimos que el grado 5 fuera el mínimo para toda la plantilla. Entonces la inmensa mayoría tenía el grado 3. Así, de golpe y sin discriminación alguna, las compañeras y compañeros que tenían el grado 3 pasaron a tener el grado 5. Esto provocó un efecto cascada y, casi automáticamente, los que tenían el 5 pasaron al grado 6, etc.

#### ¿Entonces, que fue lo que sucedió a partir del año 2003?

Pues lo que pasó fue que la empresa hizo una apuesta totalmente descarada, y sin vergüenza alguna, para potenciar a su históricamente sindicato amigo, la UGT. Sí, ese sindicato que ya entonces tenía a todos sus delegados/as absolutamente liberados de trabajar ni un solo minuto en todo el año, pero que aun así la plantilla no respaldaba mayoritariamente.

El primer favor, llegó con las primeras prejubilaciones con contrato relevo. En pocos años entraron más de mil compañeras y compañeros y, los primeros en hacerlo, fueron centenares de familiares directos de las delegadas y delegados de UGT (hermanos/as, hijas/os, yernos y nueras, primas y primos, parejas y exparejas, ...). Después, este bipartito UGT&Empresa, se encargó de extender entre la afiliación del resto de organizaciones que, para entrar a trabajar a Ford o conseguir un grado superior, había que afiliarse a la UGT. Así lograron ese 90% de afiliación del que presumen. Esto provocó que el STM perdiera 5 de cada 6 afiliados/as y que CGT, 8 de cada 9. Aunque no es menos cierto que, una parte de esa afiliación, continuó afiliada a ambos sindicatos a través del banco (evi-



En estas condiciones, de "dopaje" sindical y sin unas mínimas garantías de igualdad entre las organizaciones sindicales, fuimos a las elecciones sindicales del 2003, en las que UGT logró su primera mayoría absoluta, que mantienen 16 años después.

Obviamente el patrón, que es quien le regala delegados y liberaciones sindicales y quien permite la contratación de centenares de familiares y le favorece en las promociones de grado, va apuntándolo todo y finalmente pasa su factura, es decir se cobra esos favores.

Así, en los 15 años anteriores a esa mayoría absoluta (1988-2003), entre muchas otras cosas conseguimos: 9 días más de vacaciones, trabajar unas 200 horas menos al año, gratificación especial de enero, Plan de Pensiones, grado 5 mínimo, etc. Sin embargo, en los 16 años posteriores, con las sucesivas mayorías absolutas de UGT...







2003/2018, QUINCE AÑOS DE MAYORÍA ABSOLUTA DE UGT (Tras las elecciones del pasado febrero, esta mayoría se alargará hasta el año 2023)

Durante estos 16 años, no conseguimos ni un solo día más de vacaciones, ni reducción de jornada, ni aumentos de grados generales. Pero si podemos hacer una larga y triste lista de derechos perdidos, pactados entre el bipartito Empresa-UGT y con el apoyo de CCOO en algunas ocasiones (como por ejemplo los Acuerdos previos a los dos últimos convenios, 2014/2018 y 2019/2021). Entre muchas otros pluses y derechos:

Nos quitaron los comedores con sus 30 minutos de descanso. Establecieron los grados 21, 22 y 3 durante cinco años, para las nuevas contrataciones (a pesar de que nuestro convenio garantizaba el 5 como grado mínimo). Firmaron varios años de congelaciones salariales y/o subidas salariales ridículas, que ni garantizaban el IPC. También firmaron sábados obligatorios a cambio de jornadas ordinarias. Redujeron los quinquenios a 6 para los veteranos/as y a tres para las fijas/os posteriores al 2013. Eliminaron el Plan de Previsión para la Jubilación para quienes entraron a trabajar los últimos 6 años.

Como veis, claramente la vida nos muestra que la mayoría absoluta de UGT ha tirado por tierra años de lucha e históricas conquistas. Eso sí, sus delegados y delegadas siguen absolutamente liberados/as, siguen contando con el favor de la empresa y, con 21 delegados/as en el Comité de Empresa, disponen de más de 500 m² de locales sindicales en el centro de la factoría. Mientras tanto el STM, que tiene 9 delegados/as, cuenta con apenas 35 m² para atender a la misma plantilla. Y el local lo tiene situado en una esquina de la fábrica.

#### Sentencia ganada por nuestras horas sindicales

En verano del 2017, a menos de año y medio de las elecciones sindicales, la Dirección de la empresa decidió dar un paso más para proteger y beneficiar a su sindicato amigo y cómplice sindical. Quizás por miedo al resultado en las elecciones que se avecinaban.

Así, en agosto del 2017, nos recortó las horas sindicales al resto de organizaciones sindicales. De inmediato el STM presentó una denuncia ante el Juzgado de lo Social, junto a los compañeros de la CGT. Ganamos en primera instancia y la empresa recurrió al Tribunal Superior de Justicia (TSJ), donde volvimos a ganar. La sentencia, ahora ya firme, obliga a

la empresa a restituirnos las 40 horas (independientemente de los días laborales del mes) y devolvernos las que nos negó.

Pero hemos de decir que la empresa sigue sin cumplir la sentencia y tendremos que acudir de nuevo a los tribunales, donde exigiremos no solo la restitución de nuestros derechos y el cumplimiento de la sentencia, sino también una indemnización por el daño que está intentando causarnos y alguna cosa más que, de momento, no podemos hacer pública. Está claro que, para estos menesteres, ni le importa malgastar el dinero, ni influye la "delicada situación financiera "a la que elude en tantísimas veces.

### Empleo fijo

Una y otra vez, el sindicato mayoritario pretende aparecer como el valedor del empleo fijo. La última vez, en su hoja informativa del 8 de julio, titulada "PDC".

En esta hoja, mintiendo de manera grotesca, acusa al resto de sindicatos de ser críticos y de poner zancadillas para la consecución del empleo fijo de los miles de compañeras y compañeros que entrasteis los últimos años. Este sindicato defendió y defenderá siempre el empleo fijo en cualquier reunión con la Dirección

de la empresa, o cualquier otro foro. Pero, además, en el siguiente enlace a nuestra web, podréis ver el resumen de lo que aconteció en aquel Comité de Empresa: http://stm.intersindical.org/doc/ford/resumen\_comite\_empresa\_26\_11\_15.pdf Como podréis leer en el enlace, STM, CCOO y CGT defendimos una propuesta que exigía a la empresa que todas y todos los eventuales pasaran a fijos y adelantar esa fijeza, para que no tuvierais que esperar a los tres años.

### Encargados y otros mandos con aires de grandeza

Ciertamente no son la mavoría, pero si hay una parte importante de mandos que no dejamos de preguntarnos quiénes narices se creen que son. Entre este grupo de "subiditos" los hay altos y bajos. hombres y mujeres, rubios y morenos, pero a todos/as les unen su de falta de empatía y, en ocasiones, dosis importantes de despotismo y de altanerismo. Cuando hablamos entre los compañeros, todos/as coincidimos en que a estos mandos les gusta mirar por encima del hombro a quienes trabajamos en las líneas. Eso sí, al principio suelen ir como de buen rollo y colegueo, pero antes de

dos lunas ya muestran su verdadera cara. Parecen sentirse bien presionando y atemorizando a sus subordinados y, sobre todo, hablan mucho pero no escuchan nada.

Hacemos miles de operaciones durante la jornada y decenas de miles durante la semana, pero a ellos se centran y te abroncan y en ocasiones te amenazan, por ese único clip o tornillo que se te olvidó o que simplemente no pudiste poner. Ah, no te justifiques, ni lo intentes. No malgastes tu saliva, ya que ellos ni escuchan ni procesan. Ellos y ellas ya tienen su retahíla de respuestas hechas y no tienen en cuenta nada de

lo que digas. Que les dices que el puesto está sobrecargado, te contestan que "venga, venga, que va al 80%" o "con lo joven que eres y ya quejándote". Que le dices que no te quedas a hacer horas porque estás cansado, te contestan "pues tomate un redbull, como hacen tus compañeros". Que le dices que con tus limitaciones no puedes hacer determinados puestos de trabajo, pues te dicen que "no te vale ningún puesto y mal, eeehhh...Pues no tengo otro para ti" (importándoles menos que nada que estés operado/a, una o tres veces, y las consecuencias que para ti pueda tener). Que le dices que te duele una articulación por el trabajo, pues te dicen "estas muy musculado y veo que haces mucho deporte, quizás sea del gimnasio". Que le dices que eres mayor y que no aguantas el ritmo de la cadena de montaje, pues te dicen "pues hay gente con tu edad que corre maratones".

En definitiva, somos muchas y muchos los que esperamos que la empresa y los distintos sindicatos tomen medidas con este grupo de mandos, porque no, ésta no es manera de tratar a la gente.

Firma: un trabajador de las líneas de Montaje, desde el 2014

STM: sabemos de casos como los que este compañero denuncia y por ello pedimos a esos mandos que cambien de actitud y se comporten como el resto de compañeros y buenos mandos, o/y a la Dirección de la empresa que tome medidas si estas personas persisten en actuar de ese modo. Desde el STM nos ponemos a disposición de cualquier compañera o compañero que se sienta perseguido, presionado o amenazado por algún mando de este tipo. Y os podemos asegurar que no dudaremos en acudir a cualquier estamento laboral o judicial, si conseguimos pruebas y la empresa no toma medidas.



#### El judici a Carlos Naranjo s'ha ajornat

El judici a Carlos Naranjo, treballador de Ford acomiadat, s'ha ajornat per la nocompareixença d'un testimoni important per a la seua defensa. Intersindical Valenciana considera que el veritable motiu de l'acomiadament ha estat el ser detectat com a futur quadre i delegat sindical del STM i la seua denúncia de la situació laboral en l'empresa.

En la concentració que ha tingut lloc a la Ciutat de la Justícia de València han assistit unes 130 persones per donar suport al company Carlos Naranjo. Hi ha hagut una ampla representació de partits polítics, sindicats i organitzacions socials. A més, cal sumar les mostres de suport que han arribat d'arreu del País Valencià i de l'estat espanyol, així com de molts estats com ara Xile, l'Argentina, Brasil, Panamà, Mèxic, Colòmbia, Veneçuela, Cuba, Alemanya, Bèlgica, Sèrbia, Rússia, Àustria, Txèquia, Grècia, Itàlia, Xipre o el Marroc.